



# Seminario: Resistencia y liberación

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Berisso, Daniel

## 1° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

SÉMINARIO:  
"Resistencia y liberación"

PROFESORES: Dr. Daniel C. Berisso.  
Equipo docente: Lic. María Alejandra Furfaro; Lic. Juan Matías Zielinski

CUATRIMESTRE: PRIMERO

AÑO: 2015

PROGRAMA N°:

Aprobado por Resolución N° (5) 783 / 15

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA  
SEMINARIO: “Resistencia y liberación”

PROFESORES: Dr. Daniel Berisso (con la colaboración de la Lic. María Alejandra Furfaro y el Lic. Juan Matías Zielinski como parte del equipo docente)

1er. CUATRIMESTRE DE 2015

PROGRAMA N° .....

## 1. Fundamentación y descripción

Los estudios contemporáneos sobre la cuestión filosófica del derecho de resistencia (*ius resistendi*, *Widerstandsrecht*), entendido éste básicamente como un modo de limitación legítima del poder de la autoridad pública y del Estado para custodiar la libertad de la comunidad y preservar el bien común o la justicia, y de su relación y diferencia con el derecho a la rebelión y la desobediencia civil, se pueden clasificar según las diversas perspectivas adoptadas por los autores que abordan la temática. En este sentido, cabe distinguir: a) trabajos de historiografía filosófica: las contribuciones de los investigadores que han rastreado desde diversas perspectivas filosófico-historiográficas los antecedentes inmediatos del tratamiento actual del derecho de resistencia, haciendo hincapié especialmente en las definiciones empleadas y los argumentos con los que se ha pretendido sustentar este derecho, b) trabajos de filosofía y teoría del derecho, algunos de los cuales analizan documentos legales y sus implicancias jurídicas y filosóficas: ya sea en los tratados e instrumentos jurídicos internacionales como en las Constituciones y legislaciones de los Estados nacionales, y el estudio de las implicancias de la misma y c) el tratamiento del derecho de resistencia en relación con el sistema estatal que, en líneas generales, comprende dos enfoques: 1- si la resistencia se entiende como una acción cuya finalidad es mejorar el sistema, oponiéndose a un aspecto particular del mismo pero rescatando el orden como un todo justo, se plantea la figura de la ‘desobediencia civil’ y 2- cuando la resistencia no se dirige a un aspecto perfectible del sistema sino al sistema mismo porque lo considera injusto o corrupto se plantea la figura de la ‘rebelión’ que, de ser exitosa, puede derivar en ‘revolución’ generando un orden nuevo.

En cada unidad del programa se tratará una cuestión específica del tema general. Finalmente, y para situar el tema en el contexto latinoamericano, se hará referencia a la Filosofía de la Liberación y a la Filosofía Intercultural que plantean la resistencia desde un posicionamiento ético, político y cultural.

En la primera unidad se abordarán trabajos de historiografía filosófica con el fin de desarrollar una introducción al tratamiento histórico del derecho de resistencia. En la Unidad 2 se analizará la relación entre liberalismo y resistencia y entre ideología y revolución. En la Unidad 3 se realizará el análisis de textos y documentos determinantes de la positivización de este derecho. En las siguientes dos unidades se desarrollarán respectivamente las diferencias y características de las figuras de la “desobediencia civil” y la “rebelión” a partir de las teorías liberales de la justicia y la democracia formal (Unidad 4) y de las críticas provenientes del marxismo y de la resistencia al neoliberalismo (Unidad 5) y en las últimas tres unidades se presentará la resistencia desde la noción de *liberación latinoamericana* a partir de un abordaje



ético-cultural: como sabiduría popular (Unidad 8), como transformación desde la comunidad de víctimas (Unidad 9) y como diálogo intercultural crítico (Unidad 10).

En razón de la extensión de la bibliografía, se mencionan algunos títulos. Se proporcionará una ampliación de la misma durante el transcurso del seminario.

## 2. Objetivos

- 2.1. Proporcionar a las y los estudiantes acceso a debates sobre el derecho de resistencia y señalar la pertinencia del enfoque filosófico intercultural para estas investigaciones.
- 2.2. Investigar los textos de autor@s pertinentes que figuran en la bibliografía obligatoria.
- 2.3. Estimular las investigaciones individuales o grupales sobre la temática.
- 2.4. Lograr una producción escrita adecuada al propósito del seminario.

## 3. Contenidos

Unidad 1: RESEÑA HISTÓRICA DEL DERECHO DE RESISTENCIA A LA OPRESIÓN  
Desarrollo del tratamiento del derecho de resistencia desde la temprana Edad Moderna hasta la actualidad.

Unidad 2: DEBATES FILOSÓFICOS EN TORNO AL DERECHO DE RESISTENCIA  
Liberalismo y resistencia. John Locke y Jean-Jacques Rousseau: La libertad de conciencia y voluntad general.  
Ideología y revolución.

Unidad 3: CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO DE RESISTENCIA  
La resistencia a la opresión como origen de la conciencia de los derechos.  
Problemas surgidos en torno a su constitucionalización.

Unidad 4: LIBERALISMO Y RESISTENCIA CONSTITUCIONAL: LA DESOBEDIENCIA CIVIL  
Contrato social, justicia y democracia.  
El derecho a la protesta como primer derecho.

Unidad 5: CRÍTICAS AL LIBERALISMO Y REBELIÓN  
Teorías críticas: marxismo y revolución  
Biopolítica y neoliberalismo.

Unidad 6: LA LIBERACIÓN COMO SABIDURÍA POPULAR  
Aproximación a la obra de Juan Carlos Scannone sj.  
La Filosofía de la Inculturación. Sabiduría popular y símbolo. La sabiduría popular como *racionalidad sapiencial*. Noción de *pueblo*. La filosofía como hermenéutica histórica de los símbolos. La resistencia cultural como *liberación*. La analogía y el diálogo ético-crítico entre culturas.

Unidad 7: LA LIBERACIÓN COMO TRANSFORMACIÓN DESDE LA COMUNIDAD DE VÍCTIMAS  
Aproximación a la obra de Enrique Dussel. *Totalidad y Exterioridad* como categorías éticas.

Arquitectónica ética de *transformación* política: el principio material, formal y de factibilidad. La vida como derecho de las víctimas. Derechos Humanos desde los “sin-derecho”. Transmodernidad y diálogo crítico Sur-Sur.

#### Unidad 8: LA LIBERACIÓN COMO DIÁLOGO INTERCULTURAL CRÍTICO

Aproximación a la obra de Raúl Fonet-Betancourt. Asimetría cultural y diálogo intercultural. La noción de universalidad desde la perspectiva intercultural. Derechos Humanos, globalización capitalista e interculturalidad.

#### 4. Bibliografía específica obligatoria

##### 4.1. Unidad 1:

Carvajal Aravena, P. (1992) “Derecho de resistencia. Derecho a la Revolución. Desobediencia Civil. Una perspectiva histórica de interpretación. La formación del derecho público y de la ciencia política en a Temprana Edad Moderna”; en: *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 76, Nueva Época, pp. 63-101.

##### 4.2. Unidad 2:

Châtelet, F. (2008) “Introducción General”; en: *Historia de las Ideologías. De los faraones a Mao*, Madrid, Akal, pp. 5-7.

Glucksmann, A. (1978) “Ideología y rebelión”; en: Châtelet, F., *Historia de las Ideologías*, Tomo II, Paris, Zero, pp.297-311.

Locke, J. (2003) *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*, Buenos Aires, Losada.

Mairet, G (1978c) “El liberalismo, presupuestos y significaciones”; en: Châtelet, F., *Historia de las Ideologías*, Tomo II, Paris, Zero, pp. 122-148.

Rousseau J. J. (1996) *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Madrid, Alba.

##### 4.3. Unidad 3:

Truyol, A. (2000) *Los derechos humanos: declaraciones y convenios internacionales*, Madrid, Tecnos.

Ugartemendía Eceizabarrena, J. I. (1999) “Derecho de resistencia y su constitucionalización”; en: *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 103, Madrid, pp. 213 – 245.

##### 4.4. Unidad 4:

Furfaro, M. A. (2013) “De la desobediencia civil como derecho político a la resistencia como deber ético”, Buenos Aires, FEPAI.

Gargarella, R. (2007a) *El derecho a la protesta. El primer derecho*, Buenos Aires, Ad-hoc.

Gargarella, R. (2007b) “El derecho de resistencia en situaciones de carencia extrema”; en: *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, Núm. 4, Barcelona, pp. 1 – 29.

Habermas, J. (1988) *Ensayos políticos*, Barcelona, Península.

Magaloni, B. (1990) “La desobediencia civil en la democracia constitucional”; en: *Estudios: filosofía, historia, letras*, Otoño 1990

Rawls, J. (1978) *Teoría de la Justicia*, México, FCE.

Zalaquett, J. (2006) “La desobediencia civil en John Rawls y la ética de medidas de excepción y de medidas extremas”, en “Derecho y humanidades” Vol 12, pp 121-132



#### 4.5. Unidad 5:

Althusser, L. (1988) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión.

Berisso, D. (1997) "La mano propia y la mano invisible", en *Cuentas Pendientes*, Año 1, N° 4

Dews, P. (1993) "Poder y subjetividad en Foucault"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 145-186.

Fine, B. (1993) "Las luchas contra la disciplina: la teoría y la política de Michel Foucault"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 109-144.

Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, FCE.

Furfaro, M. A. (2012) "Derecho de resistencia: del liberalismo al neoliberalismo"; en: *XI Seminario Argentino Chileno y V Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales: "A propósito de la integración. Las ciencias y las humanidades desde una perspectiva crítica latinoamericana"*,

Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza, Centro de Estudios Trasandinos y Latinamericanos

Gramsci, A. (1978) *Introducción a la filosofía de la praxis*, Barcelona, Ediciones Península.

Lenin, V. (1974) *Carlos Marx*, Pekín, Ed. en Lenguas Extranjeras.

#### 4.6. Unidad 6:

Berisso (2012) *Pueblo y populismo en Latinoamérica. Claves para una perspectiva filosófica*, Sarbrücken Germany, EAE

Ricoeur, P. (1955), "Civilisation universelle et cultures nationales" en *Histoire et Verité*, París, pp. 286-300.

Scannone, J.C. (1990), *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana*, Editorial Guadalupe, Buenos Aires (Capítulo I y IV)

Scannone, J.C. (2009), "La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual", en *Teología y Vida*, 50, N°1-2.

Zielinski, J.M. (2014), "De la inculturación a la interculturalidad. Crítica intercultural a la filosofía y teología inculturadas de Juan Carlos Scannone", en: *Revista de Epistemología y Ciencias Humanas*, N°6, pp. 180-208.

#### 4.7. Unidad 7:

Berisso, D. (2014) "Implicancias sociales y políticas de la ética de E. Dussel" en *Tendencias y Retos*

Dussel, E. (1973), *Para una ética de la liberación latinoamericana*, Siglo XXI, Buenos Aires (Capítulo III)

Dussel, E. (1998), *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*, Trotta, Madrid. (Páginas seleccionadas: 129-165/201-233/263-307/368-409/460-494/553-583)

Dussel, E. (2009), *Política de la liberación II. Arquitectónica*, Trotta, Madrid.

Zielinski, J.M. (2013), "La ética de la liberación de Enrique Dussel como superación de la ética del discurso de Karl-Otto Apel", en: *Stromata* 69 (2013), tomo 3-4, pp. 247-286.

#### 4.6. Unidad 8:

Berisso, D. (2014) "Los límites del concepto de ciudadanía en el marco de una ética latinoamericana. De una ética de la liberación a una praxis intercultural", resumen de tesis doctoral, *Cuadernos de Filosofía*, número 59, Buenos Aires.

- Berisso, D. (2014) "El debate entre F. Betancourt y E. Dussel" en Cuadernos Filosóficos, de la Universidad de Rosario
- Fornet-Betancourt, R. (2001), *Transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*, Desclée de Brouwer, Bilbao (Páginas seleccionadas: 27-52/173-217/245-252/285-347/371-382)
- Fornet-Betancourt, R. (2004), *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*, Trotta, Madrid. .
- Fornet-Betancourt (2009), R., *Tareas y propuestas de la Filosofía Intercultural*, Aachen, Verlagsgruppe Mainz, Aachen. (Capítulo I y II)
- Zielinski, J.M. (2013), "Los Derechos Humanos desde las víctimas históricas. Análisis crítico desde la ética intercultural de la liberación", en: *Las Torres de Lucca. Revista Internacional de Filosofía Política*, Número 3 (julio-diciembre), pp. 97-137.

##### 5. Bibliografía complementaria general

- Acosta, Y. (2003) *Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina. Ética y ampliación de la sociedad civil*. Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Acosta, Y. (2005) *Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina*, Montevideo, Nordan-Comunidad.
- Acosta, Y. (2008) *Filosofía Latinoamericana y democracia en calve de derechos humanos*, Montevideo, Nordan-Comunidad.
- Agamben, G. (2005) *Estado de excepción*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- Agamben, G. (2006) *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia, Pre-textos.
- Aínsa, F.(2004) *Espacios de encuentro y mediación. Sociedad civil, democracia y utopía en América Latina*, Montevideo, Nordan-Comunidad.
- Alimonda, H. (comp.) (2002) *Ecología política*, CLACSO, Buenos Aires.
- Alimonda, H. (comp.) (2005) *Los tormentos de la materia*, CLACSO, Buenos Aires.
- Anderson, P. (1981) *Las antinomias de Gramsci. Estado y revolución en Occidente*, Barcelona, Fontamara.
- Arendt, H. (1992) *Sobre la revolución*, Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Arteta, A. (1996) "La piedad en Rousseau: de la pasión a la virtud"; en: *Isegoría*, N° 14, pp. 187-202.
- Astrada, C. (1960) *Humanismo y dialéctica de la libertad*, Buenos Aires,
- Base de Datos Políticos de las Américas (1998) "Usurpación de la autoridad o de la soberanía"; en: *Análisis comparativo de constituciones de los regímenes presidenciales*, Georgetown University y Organización de Estados Americanos.
- Berisso, D. (2008) "Ciudadanía y vulnerabilidad" en: [www.ddhnmigraciones.com.ar](http://www.ddhnmigraciones.com.ar), coord. Dra. Alcira Bonilla y Dr. Eduardo Vior, Buenos Aires.
- Berisso, D. (2007) "Los límites del concepto de ciudadanía en el marco de una ética social" en *El malestar en la ciudadanía*. Carlos Cullen (Comp.) Buenos Aires, Ediciones La Crujía, p.43-56
- Berisso, D. (2006) "Vida, ética y derechos humanos bajo la óptica de Franz Hinkelammert"; en: VV. AA., *Responsabilidad y solidaridad*, Río Cuarto, Ediciones del ICALA, pp. 422-428.
- Berisso, D. (2012) *Los límites del concepto de ciudadanía en el marco de una ética latinoamericana. (De una ética de la liberación a una praxis intercultural)* (tesis de



doctorado; inédita).

Binoche, B. (2009) *Críticas de los derechos del hombre*, Buenos Aires, Ediciones del Signo.

Bobbio, N. (2005) *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Ed.

Bonilla, Alcira (2013) "*Ciudadanías Interculturales Emergentes*", en Alcira B. / Cullen, Carlos A. (eds.), *La ciudadanía en jaque*, Buenos Aires, La Crujía, Vol 2.

Bonilla, Alcira B. (2012) "Ética intercultural de los Derechos Humanos. Teoría y praxis de los derechos culturales" en: Centro de estudios trasandinos y latinoamericanos, XI Seminario Argentino Chileno y V Seminario Cono Sur de Ciencias Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales "A propósito de la integración. Las ciencias, y las humanidades desde una perspectiva crítica latinoamericana" Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

Bonilla, Alcira B. (2011) "Justicia transicional en América Latina: racionalidad y emociones", en: XII Congreso Internacional Fomerco, Anais 2011

Bonilla, Alcira B. (2010) "Cooperación de las culturas: principios dialógicos de la organización del espacio político" en Anatolievich, N., Girbal-Blacha, N., Arkadieievich, L. A., en *Globalización y desarrollo de las culturas nacionales*, Buenos Aires, representación de Rossotrudnichestvo en la Argentina (Casa de Rusia en Buenos Aires), Buenos Aires, pp 57-77.

Cacciari, M. (1993) "Racionalidad e irracionalidad en la crítica de lo político en Deleuze y Foucault"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 225-246.

Castro-Gomez, S. (2009) *Althusser los estudios culturales y el concepto de ideología*, <http://www.oei.es/salactsi/castro3.htm>, 5/7/09.

Cerutti Guldberg, H. (2006) *Filosofía de la liberación latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.

Châtelet, F. (1978a) *Historia de las Ideologías*, Tomo II, Paris, Zero.

Chinchón Álvarez, J. (2007) *Derecho internacional y transiciones a la democracia y la paz*, Sevilla, Ed. Parthenon.

Cohen, J. L.; Arato, A. (2000) *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Constitución de la República Argentina (1994)

Constitución de la República de Cuba (2002)

Constitución de la República de El Salvador (1996)

Constitución de la República de Honduras (1982),

Constitución de la República Italiana (1947)

Constitución Política del Perú (2004)

Contreras Peláez, S. (2005) *El tribunal de la razón. El pensamiento jurídico de Kant*, Sevilla, MAD. Pp. 151 – 175.

Croce, B. (1942) *Materialismo histórico y economía marxista*, Buenos Aires, Imán.

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1793) Madrid, Equipo Nizkor, 1998. <http://www.derechos.net/doc/tratados/93.html>

Dotti, J. E. (1980) *El mundo de Juan Jacobo Rousseau*, Buenos Aires, CEAL.

Dotti, J. E. (1983) *Dialéctica y derecho*, Buenos Aires, Hachette.

Dotti, J. E. (1994). "Pensamiento político moderno"; en: Ezequiel de Olaso, E. de (ed.), *Del renacimiento a la ilustración I*, Madrid, Trotta, pp. 53-75.

Dotti, J. E. (1997) *Seminario "Marx y la Dialéctica"* Teóricos desgrabados, CEFyL. T. 1-6

Dotti, J. E. (2º cuatrimestre 2003) *Filosofía política*, Teóricos desgrabados, CEFyL, T. 1-14.



- Dussel, E. (1969), *El humanismo semita*, Eudeba, Buenos Aires.
- Dussel/Guillot (1975) *Liberación latinoamericana y Emmanuel Levinas*, Buenos Aires, Ed. Bonum.
- Dussel, E. y Apel, K.O. (2004) *Ética del discurso, ética de la liberación*, Madrid, Trotta.
- Dussel, E. (2004) "Sistema mundo y transmodernidad"; en: Dube, S., Banerjee, I., y Mignolo, W. (eds.), *Modernidades coloniales*, México, El Colegio de México, pp. 201-226.
- Dussel, E. (2006) *20 tesis de Política*, México, Siglo XXI.
- Dussel, E. (2007a) *Materiales para una política de la liberación*, Madrid, Plaza y Valdés Editores.
- Dussel, E. (2007b) *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Madrid, Trotta.
- Dussel, E. (2011), *Filosofía de la Liberación*, México, FCE.
- Espinoza O. C. (2007) *Reforma protestante: el derecho de resistencia*, Blog Solo historia. <http://solo1historia.blogspot.com/2007/06/la-reforma-protestante-y-el-derecho-de.html>
- Fernández, E.; Vergara, J. (Eds.) (2007) *Racionalidad, utopía y modernidad; el pensamiento crítico de Franz Hinkelammert. Homenaje a sus 75 años*. Santiago de Chile, Universidad Bolivariana.
- Fernández, L. (2001) *Derecho de resistencia a lo injusto*, en *listindiario.com.do*, 10-09-2001. <http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=706>
- Ferrajoli, L. (2001) *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, Madrid, Editorial Trotta.
- Fine, B. (1993) "Las luchas contra la disciplina: la teoría y la política de Michel Foucault"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 109-144.
- Fornet-Betancourt, R.; Sandkühler, H. (Hg.) (2001) *Begründungen und Wirkungen von Menschenrechten im Kontext der Globalisierung*, Frankfurt a. M. / London, IKO Verlag.
- Fornet-Betancourt, R. (2003), *Interculturalidad y filosofía en América Latina*, Editorial Mainz, Aachen.
- Fornet-Betancourt, R. (Ed.) (2003) *Resistencia y solidaridad. Globalización capitalista y liberación*, Madrid, Trotta.
- Fornet-Betancourt, R. (2006), *La interculturalidad a prueba*, Wissenschaftsverlag Mainz, Aachen.
- Fornet-Betancourt, R. (R. (2008) *Mulher e filosofia no pensamento ibero-americano. Momentos de uma relação difícil*, Nova Hermonia/Oikos, São Leopoldo.
- Fornet-Betancourt, R. (Hg.) (2010) *Alltagsleben: Ort des Austausch oder der neuen Kolonialisierung zwischen Nord und Süd*, Aachen, Wissenschaft Verlag Mainz.
- Foucault, M. (1976) *Historia de la sexualidad*, Vol. 1. Paris, Ed. Gallimard.
- Foucault, M. (1993a) *Las palabras y las cosas*, Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, M. (1993b) "Lo que digo y lo que dicen que digo"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 247-254.
- Foucault, M. (1995) *Nietzsche, Freud, Marx*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.
- Foucault, M. (2000) *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI.
- Foucault, M. (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, FCE.
- Fukuda, A. H. (1997) *Sovereignty and the Sword: Harrington, Hobbes, and Mixed Government in the English Civil Wars*, Oxford, Oxford University Press.
- Furfaro, M. A. (2013), *El derecho de resistencia: desobediencia civil o rebelión*, Saarbrücken, EAE.
- Furfaro, MA. (2013) "Descolonización cultural: el rol de los intelectuales en el actual contexto de integración latinoamericana". en actas de las Jornadas Internacionales de resultados y avances de investigación: "*Ciudadanía y Cultura (Desafíos Teóricos Ético-*

*Políticos)*”

Furfaro, M. A. (2011) "Guerrilla y resistencia. Un fallo contra la teoría de los dos demonios"; en: Mauricio Langón, Celina Lértora Mendoza (coord.) *La primera década del siglo XXI. Balance y perspectiva XV Jornadas de Pensamiento Filosófico*. Buenos Aires, Ed. FEPAI

García Cotarelo, R. (1987) *Resistencia y desobediencia civil*, Madrid, Eudema.

Geras, N. (1994) *Marx and human nature. Refutation of a legend*. Londres – New York, Verso.

Godoy, D. (2014) "El silencio que victimiza. Orden genérico y la violencia sexual en el terrorismo de Estado", VII Seminario Internacional Políticas de la Memoria, CC Haroldo Conti (inédito).

Gonzalez, J. (2003) *La revolución. Ensayo de derecho político*, Córdoba, Eudelar.

Gramsci, A. (1984) *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Gramsci, A. (2001) "El Estado y el socialismo"; en: Artitz (digitalizador), *Marxist Internet Archive – Sección Español*, <http://www.marxists.org/espanol/gramsci/estsoc.htm>

Gramsci, A. (2003) *Notas sobre Maquiavelo sobre la política y el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Gramsci, A. (2004) *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Guevara, E. (1959) "¿Qué es un guerrillero?"; en: *Marxist Internet Archive – Sección Español*. <http://www.marxists.org/espanol/guevara/59-quees.htm#topp>

Guevara, E. (1986) "El hombre nuevo"; en: Zea, L. (ed.) *Ideas en torno de Latinoamérica*, Vol. I, México, UNAM.

Gutierrez, D. E. (2012) "Cidadanía ambiental"; en: Biagini, H. y Roig, A. (ed.) *Diccionario del pensamiento alternativo II*, CECIES.

Hayek, F. A. (1982) *Los fundamentos de la libertad*, Madrid, Ed. Unión.

Heller, H. (1985) *Teoría del Estado*, México, FCE.

Hernández, J. M. (2002) *El retrato de un dios mortal*, Barcelona, Anthropos Editorial.

Hinkelammert, F. (1984) *Crítica de la razón utópica*, San José de Costa Rica, DEI.

Hora, R. y Tarcus, H. (1993) "Introducción"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 7-32.

Horkheimer, M. (1970) *Teoría crítica*, Buenos Aires, Amorrortu.

Huesbe Llanos, M. A. (2003) *El derecho de resistencia en el pensamiento político de Teodoro Beza*, en *Revista de Estudios histórico-jurídicos*, N° 25, pp. 483-504. [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552003002500014&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552003002500014&script=sci_arttext)

La Porta, P. (2012) "Justicia y Ciudadanía. Educación para la participación como exigencia de justicia", en Cullen, C. (Comp.) *La ciudadanía en jaque. Problemas éticos políticos de prácticas conquistadoras de sujetos*, Buenos Aires, La Crujía, pp. 137-157

La Porta, P. (2010) "Ciudadanía intercultural como aspiración de justicia. La resignificación de la fiesta". Memorias electrónicas.

La Porta, P. (2006) "Por la Memoria: A veinticinco años del golpe del 1976. Una experiencia de recuperación de la memoria histórica con estudiantes secundarios", en *Memoria histórica y cultura de paz: experiencias en América Latina*, Lima, Edit gráfica Fina EIRL, pag 49 a 55.

Lecourt, D. (1993) "¿Microfísica del poder o metafísica?"; en: Tarcus, H., *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, pp. 67-82.

Ley Fundamental de la República Federal de Alemania (2001) Berlín, Bundestag.



- <http://www.buenos-aires.diplo.de/Vertretung/buenosaires/es/Grundgesetz>
- Mairet, G. (1978a) "Libertad, igualdad"; en: Châtelet, F., *Historia de las Ideologías*, Tomo II, Paris, Zero, pp. 69-84.
- Mairet, G. (1978b) "Pueblo y Nación"; en: Châtelet, F., *Historia de las Ideologías*, Tomo II, Paris, Zero, pp. 49-68.
- Malem Saña, J. (1990) *Concepto y justificación de la desobediencia civil*, Barcelona, Ariel.
- Marx, K. (1946) *El Capital*, Tomo I, México, FCE.
- Marx, K. (1968a) *Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel*, Buenos Aires, Ed. Nuevas.
- Marx, K. (1968b) *Crítica de la Filosofía de Estado de Hegel*, México, Grijalbo.
- Marx, K. (1979) *Manuscritos, economía y filosofía*, Madrid, Alianza.
- Marx, K. (1981) "Tesis sobre Feuerbach"; en: *Obras Escogidas de Marx y Engels*. Trad. Rafael Masada. Ed. Richard Ferreira, Moscú, Progreso, Tomo 1 págs. 7-10.
- Marx, K. (1999) *La Cuestión judía y otros escritos*, Buenos Aires, CS.
- Marx, K.; Engels, F. (1958) *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos.
- Masías, F. (1937) *Breves nociones de la Ciencia Constitucional*, Lima, Imprenta J.M. Masías, pp. 43 - 46.
- Meyers, D. (1988) *Los derechos inalienables*, Madrid, Alianza.
- Moncho Pascual, J, R. (2000) *Ética de los derechos humanos*, Madrid, Tecnos.
- Moreno Cruz, R. (2007) "El modelo garantista de Luigi Ferrajoli. Lineamientos fundamentales"; en: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, año XL, núm. 120, sep-dic 2007, pp. 825-852.
- Nadra, Y. (2004) "Informes especiales: Argentina, entre el drama social y el debate jurídico-político. La criminalización de la protesta social (I)", Buenos Aires, *Argenpress*, 1 de nov. De 2004 <http://www.argenpress.info/notaold.asp?num=015639>
- Negro Pavón, D. (1992) "Derecho de resistencia y tiranía"; en: *Anales del seminario de Metafísica*, Madrid, Ed. Complutense, pp. 683-707. <http://www.arbil.org/tirania.pdf>
- Oraa, J. y Gómez, F. (2000) *Textos básicos de derechos humanos y Derecho internacional humanitario*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Pérez Luño, A (1988) *Los derechos fundamentales*, Madrid, Tecnos.
- Poster, M. (1987) *Foucault, el marxismo y la historia*, Buenos Aires, Paidós.
- Ricoeur, P. (2008), *El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica*, FCE, Buenos Aires.
- Roig, A. (2002) *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*, Mendoza, EDIUNC.
- Rojas Osorio, C. (2010) "Foucault: escuela, poder y subjetivación"; en: *Filosofía de la educación. De los griegos a la tardomodernidad*, Medellín, Universidad de Antioquía, pp. 283-297.
- Rousseau J. J. (1998) *El Contrato Social*, Madrid, Alba.
- Rovira Viñas, A. (1983) *El abuso de los derechos fundamentales*, Barcelona, Península.
- Salas, R. (coord.) (2005) *Pensamiento crítico latinoamericano*, 3 vols. Santiago, Ch., EUCSH.
- Santos, B. (2009) *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común en el derecho*. Madrid, Trotta.
- Scannone, J.C. (1993), "Hacia una filosofía inculturada en América Latina" en *Humanitas* (Lima) 28.
- Schmitt, C. (2005) *Teoría del partisano*, Buenos Aires, Ed. Struhart & Cía.
- Tarcus, H. (compilador) (1993) *Disparen sobre Foucault*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto.

- Truyol, A. (2000) *Los derechos humanos: declaraciones y convenios internacionales*, Madrid, Tecnos.
- Villela, H. (ed.), *Los derechos humanos como política*, Santiago de Chile, Ed. Amerindia.
- Virno, P. (2004) *Derecho de resistencia*, Trad. Sanromán, D. L., Wordpress.
- VV. AA. (1985) *Fundamentos filosóficos de los DD HH*, Paris/Barcelona, Ed. Serbal/UNESCO.
- VV. AA. (1989) *El fundamento de los Derechos Humanos*, Madrid, Debate.
- VV. AA. (2000) *Diccionario crítico de los derechos humanos*, Universidad Internacional de Andalucía.
- VV. AA. (2001) *Derecho internacional de los derechos humanos*, Madrid, Dilex.
- Walsh, E. A. (2009) *Estudio Constitucional Comparativo*, en Political Database of the Americas, Center for Latin American Studies, Georgetown University.
- Zielinski, J.M. (2014), "El imperativo intercultural como 'avodáh. Contribución desde la filosofía judeo-americana" en Bonilla, A. (Comp.), *Ciudadanía y Cultura. Desafíos teóricos ético-políticos*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, (e/p).

#### 6. Carga horaria

Cuatro horas semanales.

#### 7. Actividades planificadas

Al comienzo del seminario se distribuirán actividades para su realización individual o grupal. Durante el seminario habrá exposiciones de l@s docentes, exposiciones de los alumnos, trabajos prácticos, actividades especiales, etc.

#### 8. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

El seminario tendrá una carga horaria de cuatro horas semanales, los alumnos deberán asistir a no menos del 80% de las reuniones. El profesor colocará una nota de cursada. Para que los alumnos estén habilitados a entregar el trabajo monográfico la misma no podrá ser inferior a cuatro 4 (cuatro) puntos. La calificación final resultará del promedio de ambas notas.

#### 9. Recomendaciones

No hay.

Firma:

Aclaración: Dr. Daniel Berisso

Cargo: